

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

9973 *Resolución de 7 de mayo de 2024, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 43/2024, interpuesto ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 4.*

Ante el Juzgado Central Contencioso Administrativo número cuatro, la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras (FSC-CC.OO.), ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 43/2024, contra resolución del Secretario General de la Administración de Justicia de concesión de retribuciones variables a letradas y letrados de la Administración de Justicia del primer semestre de 2023.

En consecuencia, esta Secretaría General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 7 de mayo de 2024.—La Secretaria General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Sofía Puente Santiago.